

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHAMARTIN

Madrid, 29 de noviembre de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 28/11/2012, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CHAMARTIN, que tendrá lugar el próximo miércoles 19 diciembre 2012, a las 19:00 horas, en el Salón de actos de Centro Cultural Nicolás Salmerón, C/ Mantuano 51, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2012 y del Acta de la sesión extraordinaria de 23 de octubre de 2012.
- 2.- Presentación del Avance del Plan Estratégico de Cultura del Ayuntamiento de Madrid y el proceso de consulta pública.
- 3.- Información de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.
- 4.- Información de la Comisión Permanente de Empleo, Salud y Servicios Sociales.
- 5.- Información de la Comisión Permanente de Urbanismo, Consumo, Medio Ambiente, Movilidad y Transporte.
- 6.- Información de la Comisión Permanente Agenda 21.
- 7.- Información de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CHAMARTIN

Eulalia Fernández Préstamo.